

## HOMENAJE AL GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

# SANTA FE DE BOGOTA EN

# 1819

Importantes tratadistas militares sostienen la tesis de "la explotación del éxito". Ello significa que un triunfo militar, para que tenga consecuencias, debe continuarse y proyectarse para alcanzar plenos resultados.

Por la razón anterior, el Consejo Editorial de la Revista Fuerzas Armadas de Colombia ha elegido publicar "Santa Fe de Bogotá en 1819" de mi biografía de Santander, para rendir homenaje al Hombre de las Leyes, como sustento a tan notable teoría histórica.

*PILAR MORENO DE ANGEL*

**S**anta Fe de Bogotá, en los primeros días de agosto de 1819, era una ciudad triste, medrosa, donde circulaban las gentes amargadas y dolidas. En todos los hogares de la capital se guardaba luto por la muerte de algún pariente que había perecido en los patíbulos levantados por las fuerzas de reconquista española, o bien se inquiría furtivamente por la suerte de los desterrados o de los presos.

Los habitantes de la ciudad se recogían en sus casas temprano y se aseguraban de que estuvieran bien cerradas puertas y ventanas. Tan solo en la botica de San Juan de Dios se mantenía alguna luz titilante que podía verse a través de la ventanilla, la cual estaba

abierta para el expendio de los medicamentos. El comercio había decaído notablemente ya que los principales mercaderes de la capital habían sido despojados de sus haberes y tachados de traidores por la junta de secuestros. Algunos peninsulares y otros criollos adictos a la causa monárquica lograron mantener sus tiendas, pero sin embargo las transacciones eran muy escasas, por falta de dinero circulante.

En esta situación, dos mujeres permanecían encerradas y ocultas en su casa, agobiadas por el terror de caer en manos del virrey Juan Sámano. Eran ellas la madre y la hermana de Francisco de Paula Santander quienes se habían trasladado a Santa Fe de Bogotá desde la muerte de su esposo y padre Juan Agustín Santander. En este momento la madre de Francisco de Paula, Manuela Omaña, tenía 51 años<sup>(1)</sup> pero su apariencia era la de una anciana y su salud había decaído notablemente debido al encierro y a la humedad que la rodeaba. También la hija, Josefita Santander, de 25 años<sup>(2)</sup> sufría quebrantos de salud. Las dos mujeres eran decididas partidarias de la independencia y habían logrado enviar al General Santander informes de gran valor respecto a la opinión pública y al estado del país. Hasta la casa de las dos damas comenzaron a llegar rumores sobre la proximidad de los patriotas<sup>(3)</sup>.

El periódico oficial del gobierno del virrey era la Gaceta de Santa Fe y allí se publicaban tan solo las acciones victoriosas de Barreiro y de sus tropas. Aunque los patriotas continuaban avanzando victoriosos, las noticias para la opinión pública eran todas relacionadas con los triunfos realistas.

En la Calle de la Rosa<sup>(4)</sup> habitaba el virrey Juan Sámano. Tenía 65 años de edad. Era un hombre de pésimo humor y bastante decrepito. Atrabiliario y cruel se había constituido en el terror de los habitantes de la ciudad. Todavía en la mañana del 7 de agosto de 1819 cuando el ejército republicano triunfaba en Boyacá el virrey Sámano seguía practicando su régimen de terror. En efecto, ese día fueron sacrificados en la Huerta de Jaime tres patriotas militantes en la guerrilla de Usme: Laureano Sierra, Pioquinto Bernal y Bonifacio Fernández, a quienes posteriormente se les dio sepultura en la iglesia de la Veracruz.

Sámano, retraído y hosco, tan solo recibía en su palacio<sup>(5)</sup> algunos oidores entre quienes solamente Francisco Mosquera y Cabrera

(1) Bautizada en El Rosario el 24 de abril de 1768.

(2) Bautizada en El Rosario el 11 de abril de 1794.

(3) Charles Stuart Cochrane. *Journal of a Residence and Travels during the years 1823 and 1824*. London. Printen for Henry Colburn. 1825. Vol. II, págs. 91-92.

(4) Actual carrera 4a., entre calles 10 y 11.

(5) Situado en el costado occidental de la Plaza Mayor, hoy Plaza de Bolívar.

gozaba de su confianza. Las noticias que recibía Sámano de Barreiro eran por entero favorables a las armas del rey y contrarias a la realidad. Por ejemplo: el parte del combate del Pantano de Vargas había sido descrito por el comandante realista como un triunfo espléndido alcanzado por su división. Según las noticias recibidas por el virrey, Bolívar y sus hombres estaban perdidos.

En la noche del 8 de agosto de 1819, Sámano se encontraba jugando al chaquete<sup>(6)</sup> con el oidor Pablo Hilario Chica y Astudillo<sup>(7)</sup>. A las nueve de la noche se presentaron ante el virrey dos oficiales españoles que habían logrado huir después de la derrota de las armas reales en el Puente de Boyacá. Eran ellos el Coronel Manuel Martínez de Aparicio, ayudante de Barreiro y el comisario de la división don Juan Barrera, testigos de excepción para dar cuenta del desastre.

Cuando informaron de los hechos al virrey éste no podía creer lo que oía y enfurecido los conminaba a decir la verdad que repetían una y otra vez. Finalmente les hizo jurar una declaración ante el oidor Francisco Mosquera y Cabrera<sup>(8)</sup>.

En tales circunstancias Sámano nunca pensó en defender a Santa Fe con las tropas a su disposición, que eran el Batallón Aragón y otros efectivos acantonados en diversas partes del norte de la capital. Procedió entonces a llamar a su presencia al Capitán Antonio Del Castillo Jiménez, jefe de la guardia de palacio, a quien ordenó poner su compañía inmediatamente en estado de alerta y a caballo<sup>(9)</sup>. Se ocupó a continuación de dictar a su amanuense una comunicación para el General Morillo, la cual redactó en forma confusa y disparatada. En ella incurrió en el error de asegurar que la última comunicación que había enviado a Barreiro hacía ocho días, procedía de Popayán y como idea fija añadía que se retiraba [por el camino de Popayán] cuando de hecho ya se disponía a marcharse rumbo a Honda con el propósito de embarcarse río Magdalena abajo<sup>(10)</sup>.

A la medianoche se sacaron de la Casa de Moneda algunos fondos para los gastos de viaje y en su libro de archivo quedó esta anotación: [En nueve de agosto de 1819 abonó el señor Tesorero la cantidad de dos mil seiscientos pesos en doblones, que en virtud de orden verbal

(6) Juego parecido a las Damas.

(7) Eduardo Posada. *Apostillas*. Boletín de Historia y Antigüedades. Año XII. Nos. 140 y 141, pág. 539.

(8) Sergio Elías Ortiz. *Horas de conmoción vividas en Santa Fe de Bogotá a raíz del triunfo de las armas republicanas en Boyacá*. Boletín de Historia y Antigüedades. Vol. LVI, números 657, 658, 659, julio, agosto y septiembre de 1969, págs. 400 a 417.

(9) Pedro María Revollo. *Huida de Bogotá del Virrey Sámano después de la batalla de Boyacá*. Boletín de Historia y Antigüedades. Vol. XXXVI, números 411-413. Bogotá, enero a marzo de 1949, págs. 192 a 194.

(10) Eduardo Posada. *Apostillas*. Op. cit., pág. 542.

del Excelentísimo señor Virrey, comunicada al señor Superintendente, don José Enríquez de Guzmán, a la una de la mañana, por conducto del señor Teniente Coronel don Donato Ruiz de Santacruz, entregó, previo libramiento a los señores Oficiales Reales de esta capital, don José Cabeza y don José Brillí, con más de cinco piezas de oro que su peso se anotará al margen, para conducir entre los caudales del Rey que marchan al momento en emigración]<sup>(11)</sup>.

El virrey Sámano no dio aviso de la catástrofe a los magistrados de la audiencia y a otros personajes de posición oficial. Posteriormente el fiscal Agustín Loperdi en acusación contra Sámano ante el rey dijo que aquel de lo único que se cuidó fue [de su equipaje y de su persona y de las de algunos particulares].

Un testigo de los hechos, el historiador José Manuel Groot escribió: [Era preciso haber estado en Santa Fe aquella noche y la madrugada del día siguiente, para formarse una idea de lo que se llama turbación, terror, trastorno. El que esto escribe lo presencié, porque, con motivo de vivir en casa de uno de sus inmediatos parientes, el hermano de Aparicio, la familia se impuso de todo lo acontecido desde que éste salió de donde el Virrey a dar aviso a los suyos. Veíanse cruzar los bultos de una parte a otra silenciosos y andando a la ligera; grupos aquí y allí que hablaban paso y se disolvían prontamente. Los jefes militares aprestaban con tanto afán como silencio la tropa de los cuarteles; todo era movimiento y silencio. A las dos de la mañana ya se sentía ruido; en la plaza se estaban matando reses traídas de los potreros inmediatos para racionar la tropa]<sup>(12)</sup>.

A las tres de la mañana salió el virrey disfrazado con una ruana verde y sombrero grande de hule colorado. El Capitán Antonio Del Castillo Jiménez escribió: [Salimos al amanecer del 9 habiendo hecho la jornada hasta Honda en 31 horas, que no fue poco correr. Como los equipajes venían detrás escoltados por un piquete de tropa, esta los abandonó en el camino y hemos quedado en cueros de modo que todavía no he podido vestirme y solo me ha hecho una casaca; pues estamos a media paga y todo está carísimo]<sup>(13)</sup>.

El mismo fiscal de lo civil, Agustín Loperdi, se quejó más tarde en su representación al rey que él y los oidores Pablo Hilario Chica y el fiscal Eugenio Miota: [Sufrieron el doloroso bochorno de que pasase el virrey por junto a ellos llevando consigo la compañía de caballería de su guardia montada, y que ya no pudo proporcionarles bajages en Santafé, tampoco tuvo la consideración de hacer desmontar sus

(11) Idem.

(12) José Manuel Groot. *Op. cit.* Tomo IV, pág. 19.

(13) Carta de Antonio del Castillo a sus hermanos Valdés y Rosa. Cartagena, 9 de diciembre de 1819. Pedro María Revollo. *Op. cit.*, pág. 193.

soldados, al menos hasta el primer pueblo, distante legua y media para que siguiesen montados los Ministros de Vuestra Majestad dignos por sus personas y empleos de toda consideración. Ninguna merecieron de vuestro jefe, el cual no cuidó sino de su equipaje y de su persona y de las de algunos amigos particulares]<sup>(14)</sup>.

El virrey Juan Sámano acompañado de algunos oidores llegó a Honda, se embarcó en un champán río Magdalena abajo y arribó a Cartagena el 18 de agosto. Con su fuga había abandonado en Santa Fe un capital en la Casa de Moneda, los archivos, oficinas públicas y había quedado desprotegida la ciudad a merced del vencedor.

Para mantener el orden en Santa Fe, el Coronel patriota Francisco Javier González -alias Gonzalón- quien a la fecha contaba 71 años de edad, logró reunir algunas milicias. Con el auxilio de ellas y después de combates parciales salvó la ciudad del saqueo, impidiendo actos de barbarie que comenzaron a presentarse. Con gran visión las fuerzas del Coronel González custodiaron el palacio virreinal y la Casa de Moneda donde el virrey Sámano había logrado acumular, utilizando abusivas medidas fiscales, un tesoro de más de medio millón de pesos.

El General Soublotte, quien examinó la situación del tesoro posteriormente, informó al Libertador sobre el particular que por [la precipitación con que el virrey sus satélites huyeron al primer anuncio de la batalla de Boyacá, no le permitió salvar nada de los intereses públicos. En la Casa de Moneda hemos encontrado más de medio millón de pesos en metálico]<sup>(15)</sup>.

Por otra parte, en el propio palacio virreinal, Sámano en su precipitada huida había abandonado una buena cantidad de oro de su propiedad particular.

El 10 de agosto de 1819 llegó el Libertador con parte de sus fuerzas al puente del Común. En su afán de entrar pronto a Bogotá, picó a su caballo con las espuelas y se encaminó solo rumbo a la ciudad. Allí llegó prontamente y se dirigió a la Plaza Mayor. Juan Pablo Carrasquilla describió la escena así: [Yo estuve presente cuando llegó el Libertador a palacio. Desmontó con agilidad y subió con rapidez la escalera. Su memoria era felicísima, pues saludaba con su nombre y apellido a todas las personas que había conocido en 1814. Sus movimientos eran airoso y desenfadados... Tenía la piel tostada por el sol de los Llanos, la cabeza bien modelada y poblada de cabellos negros, ensortijados. Los ojos negros, penetrantes y de una movilidad eléctrica.

(14) Sergio Elías Ortiz. *Op. cit.*, pág. 403.

(15) Carta del General Carlos Soublotte al Libertador. *Archivo Santander*. Vol. II. Bogotá, 1914, pág. 246.

Sus preguntas y respuestas eran rápidas, concisas, claras y lógicas. Se informaba sobre los pormenores del suplicio del doctor Camilo Torres y el de don Manuel Bernardo Alvarez. De este último dijo que él le había pronosticado, el año 14, que sería fusilado por los españoles. Su inquietud y movilidad eran extraordinarias. Cuando hablaba o preguntaba, cogía con las dos manos la solapa; cuando escuchaba a alguien, cruzaba los brazos...]<sup>(16)</sup>.

El día 11 de agosto llegaron a Santa Fe el General Santander, con el Coronel fray Ignacio Mariño, acompañados por un grupo de caballería. Cuando entraron a la antigua plaza de San Diego, en el norte de la ciudad, fueron recibidos por una gran cantidad de gente que los aclamaban y los cubrían de flores y coronas. Avanzaron después por la vieja alameda, cruzaron por el puente de San Victorino y recorrieron la calle de San Juan de Dios hasta llegar al palacio donde se reunieron nuevamente con el Libertador.

Al día siguiente el gobierno republicano expidió el siguiente decreto:

Cuartel General de Santa Fe, a 12 de agosto de 1819 - 90.

Al señor Francisco de Paula Santander, General de Brigada del Ejército Libertador.

Para ejercer las funciones de Gobernador Comandante General de esta Provincia, he determinado en esta fecha nombrar a V.S., a cuyo efecto se lo comunico, sin perjuicio de la extensión de su despacho respectivo, que se le remitirá oportunamente.

Dios guarde a V.S. muchos años.

BOLIVAR<sup>(17)</sup>.

En esta posición se desempeñó Santander, hasta el 21 de agosto de 1819. Ese mismo día fueron promovidos a generales de división los Generales de Brigada José Antonio Anzoátegui y Francisco de Paula Santander.

Bogotá se transformó con el triunfo patriota en Boyacá. Se volvió una ciudad alegre y perdió el miedo. Se sucedían las tertulias, bailes, corridas de toros en la Plaza Mayor, ambigües, mascaradas, comidas y manifestaciones populares. Para honrar a los triunfadores se nombró una junta, que de acuerdo con el gobernador político que se había designado, José Tiburcio Echeverría, programaría algunos actos. La

(16) Indalecio Liévano Aguirre. *Bolívar*. Imprenta Nuevo Mundo, S. A. Méjico. 1956, pág. 210.

(17) *Gaceta Histórica*. Centro de Historia del Norte de Santander. Tomo IV. Abril 1939 a mayo de 1940. Nos. 13 a 16. San José de Cúcuta, pág. 149.



reunión de esta junta ocurrió el 9 de septiembre en el Colegio Seminario de San Bartolomé. Quienes compusieron este grupo fueron apellidados posteriormente, por el Congreso de Angostura, como Asamblea de Notables de Santa Fe de Bogotá.

Esta junta resolvió que: [Todos los individuos que se hallaron en aquella gloriosa batalla (Boyacá) y los ilustres heridos que por haber sido heridos en los precedentes combates no pudieron combatir en la última, llevarán por insignia al pecho una cruz pendiente de una colonia verde con el mote Boyacá. La del Exmo. señor Presidente y la de los señores Generales de División Anzoátegui, Santander y Soubllette serán de piedras preciosas, las de la oficialidad de oro y las de los soldados de plata]<sup>(18)</sup>.

El gobernador Echeverría, presidente de la junta, presentó un programa de honores donde se señalaba el 18 de septiembre como la fecha para exaltar a los libertadores de la Nueva Granada. Ese día Bolívar, acompañado por su Estado Mayor y escoltado por el ejército se trasladaron a las dos de la tarde a la plazuela de San Diego al norte de la ciudad. Allí debían aguardar el acompañamiento de autoridades y ciudadanos que desde la Plaza Mayor vendrían para conducirlos en triunfo. Esta comitiva estaba integrada por el gobernador político Tiburcio Echeverría, los miembros del cabildo, alcaldes, magistrados, empleados y una multitud que se había apostado en la Plaza Mayor y en la Calle Real. La comitiva se puso en camino hacia el norte y al llegar a la plazuela de San Diego se encontraron, en perfecta formación, al ejército victorioso. Avanzó entonces el gobernador político junto con el presidente de la Corte de Justicia, quienes se dirigieron hacia el Libertador para invitarlo a seguir hacia el centro de la ciudad. Los músicos iniciaron el desfile al son de los clarines, seguidos por los miembros del cabildo, los funcionarios de la alta Corte de Justicia y posteriormente por dos hileras de empleados y particulares. Venían a continuación el Libertador en medio de los Generales Anzoátegui y Santander y detrás marchaba el ejército en perfecta formación.

Francisco de Paula Santander, de 27 años, vistiendo lucido uniforme militar y jinete en hermoso caballo, pensaría en cómo habían cambiado las cosas: hacía tres años, acosado, se había retirado hacia la inmensidad del llano conduciendo una tropa diseminada y maltrecha por los extramuros de esta ciudad que ahora celebraba a sus libertadores.

(18) José Restrepo Posada, Rafael Gómez Hoyos, Guillermo Vargas Paúl. *La Cruz de Boyacá*. Informes de comisión. Boletín de Historia y Antigüedades. Vol. LVIII, números 681, 682 y 683. Bogotá. Julio, agosto y septiembre de 1971, pág. 519.

Las calles por donde transitaban estaban adornadas con cortinajes de colores y en las puertas colgaban ramos de olivas y laureles. Resonaban al mismo tiempo las voces de vivas confundidas con el repique de las campanas y la música marcial. Los vencedores de Boyacá desfilaron bajo siete arcos triunfales erigidos en diferentes sitios. Desde los balcones se lanzaban flores al cortejo que marchaba lentamente hasta la plazuela de San Agustín, de donde volvieron por la calle de Santa Clara buscando la Plaza Mayor. La comitiva oficial condujo al Libertador, a Santander y a Anzoátegui hasta la catedral, donde fueron recibidos por el alto clero. De rodillas los libertadores oyeron un solemne Te Deum.

Terminada la ceremonia religiosa fueron conducidos Bolívar, Santander y Anzoátegui a la Plaza Mayor, donde se había erigido un pabellón que ostentaba un dosel de damasco tricolor, decorado con seis estatuas de tamaño natural colocadas en el tablado, las cuales simbolizaban las virtudes del héroe.

El gobernador Echeverría llevó los tres generales hasta colocarlos bajo el solio. En el sitio del medio se sentó el Libertador, a su derecha el General Anzoátegui y a su izquierda el General Santander. La Plaza Mayor atestada de gente, de los balcones colgaban cortinajes tricolores. El día esplendoroso y azul. Tras un silencio profundo un coro de música entonó un himno compuesto en honor a Bolívar.

Veinte señoritas pertenecientes a las más prestantes familias, vestidas de blanco, se presentaron al escenario y una de ellas, Dolores Vargas París -más tarde esposa del General Rafael Urdaneta- dirigió una alocución al Libertador. Le colocó luego, sobre la cabeza, la corona de laurel que la ciudad de Santa Fe y la provincia de Cundinamarca le había preparado. Otra de las damas del cortejo colocaron a los tres generales condecoraciones de Boyacá, la cual había sido instituida especialmente para la ocasión y que actualmente es la presea con que se distingue a ciudadanos eminentes.

El Libertador tomó la palabra y con elocuente voz penetrante contestó el discurso. Se quitó la corona de laurel de su cabeza y exclamó: [Esos soldados libertadores son los que merecen estos laureles]. Puso en seguida la corona sobre las sienes de los dos generales acompañantes y luego la arrojó sobre el Batallón Rifles. La bandera del batallón fue adornada con ella <sup>(19)</sup>.

[Trasladáronse después los asistentes a la sala destinada para el baile. Ella tenía una extensión proporcionada al extraordinario concurso de aquella noche. Estaba adornada con esplendor y profusión.

(19) El relato de las ceremonias está tomado de José Manuel Groot. *Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada. Op. cit.* Tomo IV, págs. 33 a 38.



Su pintura imitaba al natural un hermoso jardín. Espejos, arañas del más exquisito cristal; preciosas láminas de los más ingeniosos dibujos y grabados; una iluminación simétrica y abundantísima hermoseaban este lugar y llevaban a los corazones el enajenamiento de la más pura alegría. A la testera de la sala se elevaba un majestuoso dosel. Dos genios hechos con el último primor y propiedad, y colocados a derecha e izquierda, levantaban con la mano el cortinaje tricolor de rico damasco, y con la otra sostenían las armas de las Repúblicas de Venezuela y Nueva Granada. Debajo se descubrían suntuosas sillas, donde tomaron asiento los señores generales. La floreciente y vivaz juventud de ambos sexos se veía aquí reunida, y el corazón y la fantasía experimentaban a cada paso las más agradables sorpresas. El vals, la contradanza, los minues, todos los bailes acostumbrados se ejecutaron con primor y gallardía. Dos diversos conciertos sostenían sin interrupción una música alegre, variada y deliciosa. En el intermedio de esta función fue servido un magnífico ambigú, y de esta suerte concluyeron el día y la noche más solemnes y más festivos que nunca había visto la capital]<sup>(20)</sup>.

La contradanza *La Libertadora*, de autor anónimo, dedicada a Bolívar, en el baile de gala se tocó alternativamente con la contradanza *La Vencedora*, la cual había sido ejecutada, en el propio campo de Boyacá, por una fanfarria que integró el Coronel José María Cancino.

[El General Santander, que era muy aficionado a la música en sus mocedades, tocaba con primor la guitarra y cantaba galerones y canciones populares, entre otras una que llamaba *La Cholita*. En la celebración de los triunfos republicanos mandaba tocar *La Vencedora* cuando le correspondía poner la contradanza]<sup>(21)</sup>.

La noche se cerró mientras en las calles varios grupos recorrían la ciudad cantando las coplas *Las Emigradas*, compuesta por el doctor José Félix Merizalde, que decían:

Ya salen las emigradas,  
ya salen todas sin juicio,  
con la noticia que trajo  
el Coronel Aparicio.  
Ya salen las emigradas,  
ya salen todas llorando,  
detrás de la triste tropa  
de su adorado Fernando<sup>(22)</sup>.

(20) José Manuel Groot. *Op. cit.*, págs. 38 y 39.

(21) José Ignacio Perdomo Escobar. *Historia de la Música en Colombia*. Plaza y Janés, 5a. edición. Bogotá, 1980, pág. 57.

(22) José Ignacio Perdomo. *Op. cit.*, pág. 57.

El Libertador expidió el 11 de septiembre de 1819, un decreto por medio del cual nombraba al General Francisco de Paula Santander vicepresidente de las provincias libres de la Nueva Granada. Esta vicepresidencia significaba que su titular debería ejercerla en caso de ausencia del Presidente Simón Bolívar. Sus funciones y atribuciones eran las mismas señaladas por el Congreso de Venezuela cuando discernió tal cargo en esta provincia. De todas maneras se establecían dos administraciones distintas para Venezuela y la Nueva Granada, pero bajo un solo jefe supremo.

Al día siguiente -12 de septiembre- dictó el Libertador otro decreto para recompensar los servicios del General Francisco de Paula Santander. El documento dijo:

Cuartel General de Santafé

a 12 de septiembre de 1819. 9o.

Simón Bolívar

Presidente de la República, Capitán General de los Ejércitos de Venezuela y de la Nueva Granada, etc., etc., etc.

Atendiendo a los brillantes y distinguidos servicios que el General de la División Francisco de Paula Santander ha prestado a la República en todo el curso de la campaña de la Independencia, y muy particularmente a los que ha hecho en la presente campaña en que manda el cuerpo de Vanguardia del ejército libertador de la Nueva Granada; y deseando recompensarle no solo con honores y estimación general a que se ha hecho acreedor, sino de modo que asegure su cómoda subsistencia; usando de las facultades que me concede la Ley del 10 de octubre de 1817, y de las extraordinarias que me están delegadas por el Congreso General, he venido en decretar y decreto lo siguiente:

Artículo 1o.- Se concede al General de División Francisco de Paula Santander en plena y absoluta propiedad, como recompensa extraordinaria, la casa que pertenecía en esta ciudad al español emigrado Vicente Córdoba, sita en la primera calle nombrada real, y la hacienda conocida por el nombre de Hato Grande que pertenecía al español Pedro Bujanda sita en jurisdicción de Zipaquirá.

Artículo 2o.- Se declara que la Hacienda Hato Grande cedida por el artículo precedente al General Santander, está exenta de la carga de diez mil pesos que reconocía a favor de don Francisco Rodríguez. Esta deuda correspondiendo también al Estado, como derecho de un enemigo, claudica y queda a beneficio de la Hacienda.

Artículo 3o.- Si valoradas, la casa y la hacienda cedidas, excediere el precio total de ambas de la cantidad de veinte mil pesos que la Ley asignada a los generales de división, el exceso que hubiere queda también como recompensa extraordinaria a favor del General Santander.

Artículo 4o.- El director general de las rentas de las provincias de Nueva Granada se encarga de ejecutar este decreto haciendo entrar en posesión de estas propiedades al General Santander cuando lo reclame y que se practiquen las diligencias de avalúo y demás que son consiguientes.

Comuníquese al interesado para que se haga el uso que le corresponde.

Dado, firmado de mi mano y refrendado por el Ministro Secretario de la Guerra.

BOLIVAR

El Ministro,

PEDRO BRICEÑO MENDEZ (Hay rúbrica)

Superintendencia General de Hacienda, Bogotá, agosto 1o. de 1820.

Cumplase, guárdese y ejecútase el antecedente superior Decreto al Excelentísimo señor Libertador Presidente, y al intento comuníquese a los señores Ministros de la Tesorería General para su inteligencia y para que remitan los documentos de liberación de los censos que en las firmas expresadas correspondían al Estado.

MORALES

Secretario<sup>(23)</sup>

Casi un año después de haber sido promulgado el anterior decreto del Libertador, sin que hasta entonces se hubiese cumplido, el General Santander se dirigió al Superintendente General de Hacienda solicitándole que le diera cumplimiento y lo pusiera en posesión de las propiedades que le habían sido adjudicadas. Así escribió el Hombre de las Leyes:

República Colombiana.

Francisco de Paula Santander de las Ordenes de Libertadores de Venezuela, Cundinamarca, condecorado con la Cruz de Boyacá Ge-

(23) Archivo Nacional de Colombia, *Fondo Historia*. Tomo 28, págs. 34 a 45 v.; 37 r y v; 41 r, 42 r y v.

neral de División de los Ejércitos de la República y Vicepresidente del Departamento de Cundinamarca, etc., etc., etc.

Señor Superintendente General de Hacienda.

El excelentísimo señor Libertador y Presidente de la República, teniendo en consideración las Leyes que sobre repartimiento de bienes nacionales ha expedido el Soberano Congreso, se ha dignado conferirme en propiedad la Hacienda de Hatogrande, y la casa que fue de la pertenencia de don Vicente Córdoba. El decreto de su excelencia fecha 12 de septiembre del año próximo pasado, que existe en la Oficina del Tesorero Público, acredita la cesión, y su cumplimiento se le encarga a vuestra señoría cuando por mí fuere reclamado. Lo solicito pues y vuestra señoría se ha de servir mandármese ponga en posesión de las indicadas fincas: que se me entreguen las escrituras y documentos de propiedad que tuvieren ante mí orden poseedores, y que se me de noticia de las personas que la tengan arrendadas, y los términos en que han celebrado el contrato.

Para cualquier diligencia judicial que haya que practicarse en la materia, nombro de mi apoderado a mi mayordomo Tadeo Cuéllar a quien vuestra señoría se servirá igualmente tenerlo para tal; y en su virtud, prevenir con él se entiendan los autos y decretos que se instalen.

Dios guarde a Vuestra Señoría.

Bogotá, agosto 3 de 1820- 10o.

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER<sup>(24)</sup>

En la escritura que se corrió para traspasarle la propiedad de la finca Hatogrande a favor del General Santander, se detalló la descripción de la casa de la hacienda:

[Casas:

[Una casa alta de tapia y teja con sus divisiones de bahareque llena de chimeneas, vencida, sin puertas ni ventanas, con dos de paja baja cada una con sus tres puertas de madera, y otra idem inservible con sus dos ventanas dañadas; todo esto en la Hacienda y justipreciadas en mil pesos ... \$1.000<sup>(25)</sup>.

Es evidente que esta casa y la hacienda fueron arregladas por Santander, ya que en 1823, el viajero norteamericano Coronel William Duane, hizo la siguiente descripción: "Después de trotar por la falda en declive de la montaña a una altura de treinta pies aproxi-

(24) Inédito. Archivo Nacional de Colombia. *Fondo Historia*. Tomo 28, pág. 43.

(25) Inédito. Archivo Nacional de Colombia. Notaría Tercera de Bogotá, 1801-1821. Índice. Tomo I.

madamente sobre la meseta, observamos un muro bien construido de piedra en seco, que se extendía durante varias millas entre el camino y, la planicie. Hacia la parte occidental distinguíase claramente ante nosotros la casa de una hacienda, en medio de un soto formado de árboles de gran altura. Cuando ya casi habíamos llegado al extremo meridional de dicho muro, atrajo nuestras miradas un anchuroso portal, coronado por un bello frontón. En el espacio que quedaba bajo la cornisa aparecía pintada, con graciosos rasgos la siguiente inscripción:

**"HACIENDA DE LOS AMIGOS  
DEL GENERAL SANTANDER 1819"**

Esta humilde casa estaba situada al pie de los cerros. La bella y señorial casona de Hatogrande, que hoy es residencia campestre de los presidentes de Colombia, fue edificada por los posteriores propietarios de la heredad, don Antonio María y don José Asunción Silva Fortul. La casa se levantó en forma de cruz latina y frente a ella se extienden unos armoniosos jardines, rodeados por una reja sostenida por pilastras de material, en la cual se lee actualizada la leyenda que hizo poner el vicepresidente: [Esta hacienda es del General Francisco de Paula Santander y sus amigos]<sup>(26)</sup>.

La otra propiedad adjudicada por el decreto de Bolívar al General Santander, fue la casa que perteneció al emigrado español Vicente Córdoba, la cual quedaba situada en la primera Calle Real (actual carrera 7a. y calle 12).

El 20 de septiembre de 1819 salió Bolívar de Santa Fe de Bogotá camino a Venezuela. Con indudable acierto y gran visión encargó del gobierno a Francisco de Paula Santander, en la vicepresidencia de la Nueva Granada o Cundinamarca. Esta escogencia era lógica, ya que este hombre de tan solo 27 años de edad, estaba plenamente preparado para cumplir su mandato. Ordenado, metódico e inteligente, se convirtió en uno de los más insignes gobernantes del país. Santander era un estadista y su mente jurídica le permitió demostrar la capacidad que tenía para el manejo de la cosa pública. Persona de costumbres austeras y sencillas, frugal y económico en su vida personal. Pero ante todo era una mente liberal y un republicano integral.

---

(26) Los herederos del General Santander sacaron a remate la Hacienda de Hatogrande en 1857. La remató don Gregorio Rodríguez Martínez y a fines de 1858 la vendió a don Antonio María y don José Asunción Silva Fortul.

El General Santander ya no volvería a desenfundar su espada y gobernaría de ese momento en adelante con la Constitución y las leyes. Se cuenta la anécdota de que pocos años más tarde un grupo de sus antiguos compañeros de armas se presentó al despacho del vicepresidente para saludarlo. Encontraron que sobre su escritorio estaba su sable desnudo y sobre él la Constitución de la República abierta. Santander viendo la sorpresa de sus visitantes les explicó: [Eso significa que de ahora en adelante la espada de los libertadores debe estar sometida a la Constitución y a las leyes de la República].

En una proclama dirigida a los granadinos al asumir la vicepresidencia dijo: [Yo no puedo ofrecerles sino un ardiente deseo de conservar vuestro país, y mi cooperación con los libertadores a defenderlo. Protesto que la Nueva Granada no volverá a ser borrada del catálogo de los pueblos libres por la influencia de los vicios que antes la redujeron a la servidumbre<sup>(27)</sup>. Esto que prometió fue cumplido a cabalidad.

Durante ese año de 1819 Santander logró singulares éxitos, pero así mismo tuvo una gran pena: murió su madre doña Manuela Antonia Omaña, viuda de Juan Agustín Santander. Y antes de morir manifestó que se sentía feliz de haber vivido suficiente para ver su patria libre<sup>(28)</sup>.

La muerte de su madre causó profunda tristeza en Francisco de Paula Santander y como consecuencia estrechó sus lazos filiales con su hermana Josefita. En la cláusula octava de su testamento Santander estatuyó: [Declaro que desde mil ochocientos diez y nueve renuncié en favor de mi hermana cualquier derecho que pudiera yo tener en las testamentarias o mortuorias de mis padres y abuelos]<sup>(29)</sup>.

Manuela Omaña viuda de Santander recibió cristiana sepultura en la catedral de Bogotá.

(27) Proclama de Francisco de P. Santander a los granadinos, Bogotá, 21 de septiembre de 1819.

(28) Cochrane. *Op. cit.*, pág. 92.

(29) Francisco de Paula Santander. *Testamento cerrado que he hecho en Bogotá a 19 de enero de 1838*. Archivo Nacional de Colombia. Protocolo de 1838 de la Notaría Primera. Tomo No. 291. págs. 192 a 213.